



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARLANZÓN

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Arlanzón, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 26 de junio de 2020, acordó aprobar el documento técnico de la obra «Reparación de paso Arroyo Izarce en camino Arlanzón a Villamorico», redactado por el arquitecto técnico D. Juan Carlos Izquierdo Nieto, con un presupuesto general de ejecución por contrata de cuatro mil quinientos sesenta y ocho euros con sesenta y siete céntimos de euro (4.568,67 euros).

El mismo queda expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna, durante el plazo de exposición.

En Arlanzón, a 26 de junio de 2020.

El secretario interventor,
Roberto Antón Camarero